

Asunto: Provisión temporal mediante nombramiento en comisión de servicios de 3 puestos de ADMINISTRATIVO DEL CENTRO INTEGRADO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES- pto. 55029,55032,5017-. Código RPT 20.04.15 (PER-290/2024)

Con fecha 19 de marzo de 2024 se publicó convocatoria para la provisión temporal, mediante nombramiento en comisión de servicios, de 3 puestos de trabajo (núm. 55029,55032,5017) vacantes de ADMINISTRATIVO (código 11.06.33) EN EL CENTRO INTEGRADO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES.

De conformidad con lo establecido en la propia convocatoria, el plazo para la presentación de solicitudes por parte de las personas interesadas en dicho nombramiento concluía el día 04 de abril de 2024.

Finalizado dicho plazo, no consta la presentación de ninguna solicitud, por lo que, en consecuencia, procede dar por concluido el procedimiento, declarando desierta la convocatoria, al no haber concurrido a la misma ninguna persona que reúna los requisitos establecidos para el desempeño del puesto de trabajo convocado, de conformidad con lo establecido por el art. 64.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Fdo: Juan Luis de Manuel Pahíno

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por: JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO Fecha Firma: 08/04/2024 19:52